EL CORREO

NUM. 10.499.---(AÑO XXX) MADRID.---VIERNES 29 DE OCTUBRE DE 1909 PRECIO: 5 CENTIMOS.

SIGUE LA CAMPAÑA

Todos á una, cada cual desde sus puntos de vista, continúan la campaña emprendida de violentar las cosas, presentándolas en la forma que cuadra á sus apasionamientos.

La opinión serena ve con dolor esta lucha de moros y cristianos que se mantiene desde que terminaron los desórdenes de Barcelona.

Pretenden los periódicos de las derechas, y en estricta justicia hay que colocar en primer término á los mauristas, antiguos y modernos, por ser los más apasionados, que en la política es necesario, urgente é imprescindible trazar una línea bien marcada en la que se coloquen, de un lado los buenos y de otro los pillos, amontonando entre éstos á cuantos han encontrado funesta para el interés público la gestión ministerial del Gobierno del Sr. Maura.

Según *A B C* los partidos políticos deben reducirse á dos: uno compuesto de los que consideran bien fusilado á Ferrer, y el otro de los que le proclaman mártir.

Esto lo dice muy en serio *A B C*, y claro es que muy en serio también pueden tomarlo muchos de los que lo lean.

¿Es posible que la política española se haya hecho tan mezquina que no pueda tener más preocupación que la de si Ferrer fué ó no anarquista é incendiario y si estuvo bien ó mal fusilado?

¿Es que tan sólo de la resultante de uno ó de otro supuesto puede partirse para clasificar á los políticos en buenos ó patriotas y bandidos ó enemigos de la patria y razonar sobre las soluciones que la situación perturbada del país reclama?

Otras muy distintas son las realidades de la vida de España.

Predicar sobre aquellas bases, como hizo el Sr. Maura en el Senado, como antes hicieron y ahora repiten los periódicos mauristas, tiene que producir confusión y apasionamientos, y, tras estos, alborotos y situaciones peligrosas.

Los partidos gubernamentales están obligados por su significación y por lo que representan á no dejarse llevar de airadas actitudes, y lo que está ocurriendo bien claramente se ve con cuánta facilidad puede conducir á riesgos de transcendencia.

El Liberal no lo cree así y supone que con escaso empeño puede darse buena cuenta de los que parecen pretender retrotraernos á tiempos difíciles.

Y es que, sin duda, *El Liberal* no ha observado, ó no le concede toda la importancia positiva que tienen, el predominio que han adquirido en la sociedad española determinadas tendencias é intereses.

Por el contrario, *A B C* cree que sus excitaciones á la intransigencia conducen á una obra pacificadora y que los desórdenes de Barcelona los trajeron las propagandas contrarias.

No se han analizado con la exposición precisa y exacta de datos los sucesos de Barcelona, ni en la prensa ni en el Parlamento, porque la retirada del Sr. Maura no dió lugar á que se analizaran los hechos.

Pero es real, y por nadie negado, que el grito contra el Gobierno del Sr. Maura en Barcelona se dió por haber iniciado una guerra y llamar á filas á los reservistas antes que á los soldados del ejército activo que se hallaban en sus casas con licencia temporal.

Aquella primera protesta no surgió de repente. Llegó después de una sucesión de actos del poder público, en los que se marcó una orientación determinada de privilegio en beneficio de unos pocos con daño evidente de toda la nación. Estos actos verdaderamente «anarquizantes», y más peligrosos, en cualquier país, que otras tantas bombas de dinamita, alentaron los odios y fomentaron la rebeldía.

A producir la explosión vino la guerra, como hubiera podido venir cualquier otro suceso que llegara al alma nacional.

Explicaríase que *A B C* y los que le siguen en la campaña trazaran la divisoria de los partidarios de que el poder público se apoye en las organizaciones puramente capitalistas y legisle, gobierne y administre á beneficio de éstas, como ha hecho el Sr. Maura, frente á los convencidos de que lo más conveniente para la nación, incluso para las organizaciones capitalistas honradas, es que se legisle, gobierne y administre con la atención puesta en los intereses generales del país, sin favorecer á unas clases á expensas de las otras.

Pero querer que el país se clasifique en dos partidos políticos, agrupando en uno á los hombres buenos, que son, según el colega, los que aprueban todos los errores del Gobierno del señor Maura, y en el otro á los demás, á los que califica de bandidos, incendiarios y anarquistas, es apartarse de la realidad para ir en busca de equívocos que, apasionando los ánimos, impidan dedicar la atención pública á la reconstrucción nacional, necesaria y urgente, para que el país no pierda los pocos alientos de vida que le van dejando las tremendas equivocaciones del poder público.

CONSEJO DE MINISTROS

Desde las seis de la tarde hasta más de las ocho de la noche estuvieron reunidos los ministros, y facilitaron después la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo de hoy se dedicó exclusivamente á los asuntos de las operaciones de Melilla, enterándose, en primer término, de las medidas tomadas por el ministro de la Guerra para proveer de ropas de abrigo á aquel Ejército y para construir barracones que le resguarden contra los temporales, enviando las primeras y levantando los segundos con la mayor rapidez posible.

En cuanto á las operaciones militares que restan para ultimar el plan de la campaña, se llevarán á cabo tan pronto como el estado de los caminos permita los movimientos de tropas. Al efecto se han comunicado las instrucciones oportunas al general Marina.

El ministro de Estado espera, á su vez, poder celebrar en breve una conferencia con los embajadores marroquíes, que deben haber recibido nuevas comunicaciones de Fez.

El Consejo acordó la real orden con arreglo á la que los gobernadores deben convocar las elecciones municipales.»

Créditos para la guerra

La *Gaceta* de hoy publica el real decreto del ministerio de Hacienda, firmado ayer por Su Majestad, concediendo los créditos necesarios para los gastos de la campaña.

Los créditos se conceden de acuerdo con el Consejo de ministros, de conformidad con lo informado por el Consejo de Estado en pleno y con arreglo al artículo 7.° de la ley de 31 de Diciembre de 1901.

Dice así esta disposición:

«Artículo 1.° Se concede un crédito extraordinario á un capítulo adicional del presupuesto vigente del ministerio de la Guerra, importante 67.610.420 pesetas, con destino al pago de las obligaciones extraordinarias devengadas y que se devenguen hasta fin del corriente año económico, con motivo de las operaciones militares del Norte de Africa, por los servicios que detalla la adjunta relación.

Art. 2.° Se concede asimismo un crédito extraordinario á un capítulo adicional del presupuesto vigente del ministerio de Marina, por un importe de 300.000 pesetas, en esta forma: 119.690'19 pesetas para carenas y reparaciones, y 180.309'81 pesetas para adquisición de municiones, cuyos gastos se han originado también con motivo de las referidas operaciones militares.

Art. 3.° El importe de los referidos créditos extraordinarios se cubrirá con el exceso de los ingresos que se obtengan sobre las obligaciones que se satisfagan, y en su defecto con la Deuda flotante del Tesoro.

Art. 4.° El Gobierno dará cuenta á las Cortes del presente decreto.

***

Relación detallada de los servicios á que se destina el crédito de 67.610.420 pesetas, á que se refiere el real decreto anterior:

SERVICIOS	Pesetas.
CUERPOS ARMADOS	
Por haberes, vestuarios, pluses y gratificaciones de entretenimiento de ganado y material regimental	15.496.700
RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO	
Para socorros en metálico á reclutas incorporados á filas	10.0000
MATERIAL DE ARTILLERÍA	
Armamento y municiones	14.160.500
MATERIAL DE INGENIEROS	
Fortificaciones de campaña, alojamiento para tropas y ganado y comunicaciones militares	3.000.800
REMONTA	
Compra de ganado para las unidades puestas al pie de guerra y reposición de bajas	8.450.000
Material de los Cuerpos de Ejército	143.000
SUBSISTENCIAS Y ACUARTELAMIENTO	
Raciones de pan y etapa para personal, de pienso para ganado, adquisición y entretenimiento de material y de acuartelamiento, máquinas destiladoras, etcétera	11.950.920
MATERIAL DE CAMPAMENTO	
Adquisición y entretenimiento de este material	1.680.000
HOSPITALES MILITARES	
Gastos de estancia, adquisición de camas y material sanitario	5.061.000
TRANSPORTES MILITARES	
Para pago de transportes de personal y material	7.287.500
Gastos diversos é imprevistos	280.000
Totales	67.610.420

Las elecciones provinciales

Almería 29.

A las siete terminó el escrutinio de las elecciones de diputados provinciales.

Quedan derrotados los candidatos liberales y conservadores, los cuales han presentado gran número de protestas en la mayoría de las secciones de los distritos de Vera, Cuevas de Vera y El Gergal.

En Purchena han sido reelegidos ocho liberales y ocho conservadores.

Oviedo 29.

En el escrutinio de las elecciones provinciales fueron proclamados: por Llanes, cuatro conservadores; por Gijón, tres conservadores y un republicano; por Oviedo, dos conservadores y un republicano, quedando el cuarto lugar para resolver.

Un hijo del exministro Sr. Sampedro renunció el acta.

En muchas secciones los republicanos promovieron tumultos.

En Tineo fueron proclamados, conforme al artículo 29, tres conservadores y un liberal.

LA HORA EN LOS ESPECTACULOS

Las empresas de los teatros de Madrid han presentado á la Jefatura superior de policía una instancia pidiendo que sea modificada la disposición referente á la hora de terminar las representaciones.

Las empresas piden que, ya que no se varíe á diario, siquiera se conceda media hora más para terminar las funciones los domingos y demás días festivos.

Según parece, se concederá á las empresas que desde el próximo domingo terminen las representaciones en dichos días á la una de la madrugada, en vez de las doce y media.

La reforma electoral en Francia

París 28.

Al discutirse esta tarde en la Cámara de diputados el proyecto de reforma electoral, ha declarado el presidente del Consejo que el gobierno «no propone por ahora se adopte el sistema de representación proporcional por abrigar el temor de que los electores no se hagan cargo de lo que es y vale dicho sistema, si bien es indudable que éste resulta más equitativo que el hasta ahora empleado. Además, tememos que, de aplicarse la R. P. (representación proporcional), no puedan ser representados en el Parlamento varios *matices* políticos».

En un rápido bosquejo de las leyes ya votadas y proyectos que tiene en estudio el gobierno, demostró luego M. Briand que el «escrutinio por distritos» ha venido á ser como un balance de la República, si bien debe reconocerse que este escrutinio no favorece ni facilita la anhelada reforma administrativa.

Al terminar su oración rogó el presidente del Consejo á los republicanos de la extrema izquierda no se dejaran llevar á coaliciones comprometedoras. *(Grandes aplausos.)*

La Cámara ha acordado que se publique en todo el país el discurso de M. Briand.—*Fabra.*

El Sr. Moret y la última crisis

Le Temps publica una interviú que su corresponsal en Madrid ha celebrado con el señor Moret.

He aquí las declaraciones del jefe del Gobierno:

«La última crisis ha sido mal interpretada por la mayor parte de los periódicos extranjeros, según los cuales la Corona había retirado al Sr. Maura su confianza para dármela á mí, y los debates sostenidos entre él y yo en las Cortes no han sido más que la exteriorización de esta determinación del Rey.

»Por el contrario, la característica de esta crisis es que, acaso por primera vez en España, se ha desarrollado y desenlazado en pleno Parlamento, no entre bastidores, y sin ninguna intervención de la Corona, que se encontró con el hecho consumado de la dimisión del señor Maura.

»Al reanudarse las sesiones de Cortes creí que mi deber era expresar el convencimiento de que, vista la sobreexcitación de los espíritus, la caída del gabinete conservador era necesaria á la paz pública.

»Hice esto sin ambición personal y sin inclinar á la Cámara hacia tal ó cual solución, dispuesto á recoger la pesada herencia del señor Maura únicamente en el caso de que otro no lo hiciera.

»Ante la decidida voluntad del Sr. Maura de permanecer en el poder, me vi obligado á acentuar mi actitud, y del choque de estas dos convicciones opuestas, al cual, desgraciadamente, se mezclaron lamentables violencias, surgió la crisis.

»Esta ha sido, por consiguiente, esencialmente parlamentaria, aunque no producida por una votación del Congreso.

»El Sr. Maura comprendió la imposibilidad de continuar gobernando con las Cortes, á pesar de la mayoría que tenía en ellas.»

El corresponsal de *Le Temps* añade que el Sr. Moret reserva su opinión sobre el reciente discurso del Sr. Maura ante las mayorías parlamentarias reunidas en el Senado; pero que en los Centros oficiales no se nota, á propósito de este acto, el pesimismo que pudiera esperarse, sino que se cree que el jefe del caído Gobierno conservador se dejó arrastrar por la pasión oratoria, y sus actos no responderán en absoluto á sus palabras.

EL REY EN CARABANCHEL

S. M. el Rey ha revistado en el Campamento de Carabanchel la brigada de Caballería que manda el general D. Carlos Palanca, formada por los regimientos de lanceros del Príncipe y cazadores de Villarrobledo, de los que son coroneles los Sres. Ampudia y Sarthou, respectivamente.

Acompañaban á D. Alfonso, que vestía el uniforme del primer regimiento de lanceros, su alteza el Infante D. Fernando, los ayudantes general Sr. Milans del Bosch y barón de Casa-Davalillo y el marqués de Zarco del Valle. Seguía al monarca el Escuadrón de la Escolta Real, al mando de su coronel, Sr. Marquesal.

Al llegar el Rey, la brigada, que estaba formada, tributó los honores de ordenanza. Recibieron á S. M. en el Campamento el capitán general de esta región, Sr. Villar y Villate; el general gobernador, Sr. Bascaran, y el general jefe de Estado Mayor, Sr. Buruaga.

Revistados los regimientos por S. M., procedieron á ejecutar diversos movimientos tácticos á distintos aires, concluyendo con una carga, que dirigió el propio monarca, y que resultó muy brillante.

Después S. M. regresó á Palacio.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

La real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo el aplazamiento de las elecciones municipales hasta el 12 de Diciembre próximo se publica en la *Gaceta* de hoy, y dice así:

«Vistas las distintas consultas elevadas á este ministerio respecto á la celebración de las nuevas elecciones que dentro de plazo perentorio han de convocarse para la renovación bienal de Ayuntamientos, en muchas de las cuales se interesa el aplazamiento de aquéllas por razones que diversas circunstancias del momento hacen atendibles á juicio de los solicitantes:

Considerando que por virtud de legales aplazamientos de la anterior renovación bienal de Ayuntamientos y de la de Diputaciones, ha sido preciso, para normalizar la constitución de estas Corporaciones, verificar dos elecciones generales en corto espacio de tiempo, estando todavía sin terminar el período electoral de las de diputados provinciales:

Considerando que para cumplir lo prevenido en el artículo 44 de la ley Municipal vigente la convocatoria de la nueva elección de renovación bienal de Ayuntamientos tendría que publicarse el día 29 del corriente si se hubieran de guardar los plazos señalados en el artículo 47 de la expresada ley Orgánica municipal, manteniéndose así durante largo tiempo la imposibilidad legal de que la Administración pueda actuar en sus más importantes servicios, por imponerlo los apartados segundo y tercero del artículo 68 de la ley Electoral:

Considerando que por tratarse de renovación de Ayuntamientos hay que tener en cuenta un hecho de positiva importancia en este caso, y es que existen aún, tanto en las comisiones provinciales como en este ministerio, expedientes de reclamaciones electorales de la elección municipal anterior que no han podido ser resueltos por la suspensión en el despacho que impone el período electoral que todavía rige, y que, de no fallarse previamente, habrían de producir complicaciones difíciles de allanar cuando las corporaciones municipales procedieran á la declaración de vacantes á cubrir en la próxima elección;

Considerando que, ordenada por real decreto de 17 de Mayo último la rectificación anual del Censo, debe aspirarse á que la nueva elección se celebre, á ser posible, por el ya rectificado, con el fin de que puedan ejercitar sus derechos aquellos ciudadanos que en el período transcurrido desde la formación del Censo actual, verificada en vista de lo prevenido en la real orden de la Presidencia del Consejo de ministros de 16 de Septiembre de 1907, hayan adquirido aptitud legal para emitir el sufragio:

Considerando que habiéndose prorrogado hasta el 25 del corriente, por real orden de la presidencia del Consejo de 26 de Junio último, de acuerdo con la Junta central del censo, la publicación de las listas electorales rectificadas, todavía no se han recibido en este ministerio más que los censos de tres provincias; y deseándose, por las razones anteriormente expuestas, que la nueva elección se celebre rigiendo el censo rectificado, si operaciones complementarias y absolutamente precisas que al mismo se refieren no lo impiden, conviene á tales efectos, y para la más amplia emisión del sufragio, demorar la nueva elección municipal, á fin de que pueda verificarse con las mayores garantías para los electores, tanto más, cuanto que con ello no se perjudica intereses ni derechos reconocidos:

Considerando que, si bien es cierto que el artículo 47 citado de la ley orgánica determina que las elecciones municipales se verifiquen en la primera quincena del undécimo mes del año económico, procede reconocer que este mandato resulta subordinado al artículo 52 de la misma ley, que ordena como fundamental la constitución de los Ayuntamientos el día 1.° del año económico, y á ello se atiende, quedando observado y cumplido lo verdaderamente esencial y positivo, ya que las circunstancias de anormalidad producidas por el aplazamiento de las renovaciones anteriores, imponen la demora en el sólo acto de la convocatoria y celebración de las próximas elecciones municipales,

S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros y á reserva de dar en su día cuenta á las Cortes, ha tenido á bien disponer lo siguiente:

Primero. La próxima renovación bienal de Ayuntamientos se verificará el domingo 12 de Diciembre próximo, sujetándose el procedimiento á la ley electoral en vigor de 8 de Agosto de 1907, y aplicándose como disposiciones complementarias para las reclamaciones posteriores al escrutinio general y declaración de incapacitados y sorteos, el real decreto de 24 de Marzo de 1891 y demás disposiciones aclaratorias que constituyen la legislación especial en la materia á que se refiere el artículo 60 de la ley electoral citada.

Segundo. Los gobernadores harán la convocatoria el día 26 de Noviembre próximo, para que la elección se efectúe en la fecha expresada, y la publicarán en *Boletín Oficial* extraordinario, dictando al mismo tiempo las instrucciones procedentes en cuanto sea de su competencia.

Tercero. Los Ayuntamientos se constituirán, de conformidad con lo prevenido en el artículo 52 de la ley municipal, el día 1.° de Enero próximo.

De real orden lo digo á V. S. para su cumplimiento y publicación en *Boletín* extraordinario de esa provincia. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 27 de Octubre de 1909. —*Moret.*—Señor gobernador civil de...»

DECLARACIONES DEL SR. SÁNCHEZ DE TOCA

La Correspondencia de España publica declaraciones del exministro conservador señor Sánchez de Toca, sobre la situación política y la retirada del gobierno del Sr. Maura.

He aquí sus manifestaciones más importantes:

«Al tercer año de ensayo leal, durante el cual se nos viene planteando repetidamente la cuestión de conciencia de si un partido quiere todo lo que tolera y asume colectivamente la responsabilidad de lo que vota, aunque no sea él quien gobierne, parece que era llegada la hora de explorar nuestros estados de ánimo. Y si no se consideraba oportuna al efecto una reunión de mayorías antes de reanudarse las sesiones, hubiera sido al menos de algún provecho consultar las opiniones más calificadas dentro del partido, y es claro que no cuento entre ellas la mía, ni suponía que se me consultase.

Si se hubieran recogido los pareceres del partido conservador respecto á la fecha más oportuna para reanudar las sesiones de Cortes, prevalecería probablemente el criterio de aplazar la convocatoria hasta que el desarrollo de las operaciones militares en Melilla permitiera, dentro de las altas conveniencias de Estado, explicar cumplidamente la gestación de la guerra y su finalidad.»

Dice el Sr. Sánchez de Toca que de antemano podía preverse que en el Parlamento surgirían debates violentos, «en los que cada partido expusiera juicios, liquidara responsabilidades ó confesara culpas, produciendo ante el país verdadero examen de conciencia sobre el género de vida política que estamos llevando» y añade:

«A ningún espíritu perspicaz le podría sorprender que entre los gubernamentales y sus oposiciones surgiera uno de esos conflictos constitucionales en los que la respectiva potencia y prudencia se interponen como el común denominador para la pacificación. Lo que no cabía imaginar es que, apenas iniciado el debate, sobrevinieran de súbito los acontecimientos que hemos presenciado y un cambio total de situación política.

Por lo pronto sintióse el ánimo sumido en hondas perplejidades para conciliar la contradicción que aparece entre la tesis de acusar á los demás partidos de cómplices en mayor ó menor grado de los crímenes revolucionarios, y el sombrío pesimismo que informa la actitud de negar luego á la Corona el apoyo de la mayoría para la constitución de un Gabinete conservador. Tras de haber tomado, en representación de las mayorías parlamentarias, como posición fundamental para el debate, el supuesto de que la oposición liberal y sus exministros del Rey y expresidentes del Consejo habían roto sus lealtades respecto á la coincidencia en las esencias constitucionales que son indispensables para la vida del régimen, y significaban por sus conexiones con los autores de la explosión anarquista y republicana el mayor peligro para la patria y para la Corona, no se concibe haber planteado luego al Rey, como consecuencia de semejantes premisas, un consejo que entrañaba la imposibilidad de constituir un nuevo Gabinete, como no fuese con esos elementos á los que en el mismo debate se les habían impuesto estigmas tan fatídicos.

Ha sido también un mal público el que se interrumpiera tan súbitamente el debate iniciado sobre los sucesos de Julio, sin haberse oído más voz que la del jefe del partido liberal, no dándose siquiera lugar á que éste, lo mismo que el presidente del Gabinete, definieran su criterio sobre la política que debe seguirse para resolver los problemas planteados en Melilla y en nuestra constitución interna.

Con ser tan trágico lo que las jornadas de Julio produjeron á la superficie de nuestro estado social, son mucho más transcendentes aquellos otros síntomas por los que hemos podido vislumbrar lo que todavía queda oculto en el misterio. Su conjunto constituye la manifestación de una tan tremenda crisis en nuestra existencia nacional, que daríamos como políticos la más triste muestra de atrofia del amor patrio si, con vista de esas terribles enseñanzas, no acalláramos las disputas sobre cosas pequeñas y miserables, en parangón con estos intereses supremos. Lo que verdaderamente importa es concentrar todas nuestras preocupaciones en una severa rectificación de la vida política que hemos llevado.

Hemos sido todos sobrado anarquizantes. Hemos derribado y destruído demasiado; hora es que entremos en política constructiva. Necesitamos gobernarnos con más clara visión de las realidades inmediatas y de la prelación debida á las necesidades más inexcusables.

Para acometer las transcendentales renovaciones indispensables á la adaptación de nuestra soberanía nacional á las necesidades de Potencia en la vida moderna, es preciso un espíritu gubernamental de suprema prudencia, con alto sentido organizador, constructivo y previsor, que sepa descubrir dónde se encuentran los elementos primarios para la reconstitución.

Las jornadas de Julio, en medio de sus tragedias en Barcelona y Melilla, han revelado en nuestra existencia nacional dos incomparables elementos constructivos:

El sentimiento unitario de la patria, enseñoreado de nuestro espíritu público, y el sentimiento del honor nacional, encarnado en los jefes y oficiales de nuestro Ejército, representan las dos grandes é incomparables fuerzas morales que nos han salvado de la tremenda crisis de Julio.

No necesitamos discurrir nuevos programas políticos para emprender esta gran obra de Estado impuesta por las necesidades de la nueva situación de nuestra patria en el mundo. Ello quedó bien definido desde 1902, al constituirse, precisamente para eso, aquella fortísima

SGCB2021

coalición gobernante del último Gabinete que presidió D. Francisco Silvela.

Tras de las grandes últimas enseñanzas, en las que á la vez de encontrarnos sometidos súbitamente en las relaciones exteriores á la primera prueba de nuestra reconstitución militar, se nos dió también tan tremenda comprobación de que actúan sobre lo más íntimo de nuestra constitución interna, fuerzas revolucionarias que responden á disciplinas y movilizaciones mejor calculadas y más rápidas, más previsoras y mundiales que las de nuestro poder público, constituiría en los gobernantes crimen de lesa patria el anteponer cualquier otro programa al que tan proféticamente nos dejó como testamento político el último de nuestros estadistas al retirarse á la vida privada, en aquella sesión memorable del Congreso de 24 de Octubre de 1904.

Respecto de ese documento oficial extendido por el último Gabinete para justificación de su entrega del poder, por más que se nos presente con los honores de auténtica explicación de los sucesos, ya definitivamente incorporada á la historia, paréceme que el historiador se vería muy perplejo para formular juicio si al ejercitar su crítica no dispusiera de otros elementos. Todo el discurso de ese escrito descansa, en efecto, sobre el supuesto de que los liberales negaban los créditos para la guerra. Mas, por su parte, los liberales contradicen tal aserción. Y ante estos dos asertos contradictorios vendrá la crítica á inferir que el supuesto capital consignado en esa auténtica es base harto deleznable para tan transcendental mutación política y la adopción de tan precipitada actitud como en temor de oportunos esclarecimientos. ¡Y pensar que habría sido tan fácil dejar despejado todo equívoco y en claridad meridiana ante el país y el ejército lo que hoy sólo es una afirmación de autoridad respetable, pero contradicha por otra muy respetable también!

Esta precipitación en asunto de tanta monta ha dado lugar á la creencia, por desgracia ya muy extendida y que no deseo compartir, de que se ha forjado ó cogido al vuelo cualquier sombra de pretexto para abandonar el Poder.

Depositada por consejo del jefe del anterior Gabinete en los liberales la confianza de la Corona, el restarles á continuación prestigio y medios morales de gobierno para defender á la Monarquía y al orden social en esta hora de tan tremendos embates, paréceme hecho de suma gravedad. Se comprende el resistir mientras era tiempo; pero después de la espontánea entrega de la ciudadela, no se me alcanza el beneficio público ni la finalidad de predicar guerra á muerte y sin cuartel contra el que recibió las llaves del alcázar, procurando asfixiarse con la atmósfera de la desconfianza de aquellos grandes intereses, cuya custodia se le ha abandonado. Cánovas y Silvela dejaron grandes ejemplaridades de un criterio muy diferente.

Nada podría ser tan fatídico como el romperse las relaciones entre los partidos y singularmente entre los gubernamentales. Sobre todo en las actuales circunstancias, conceptúo expuesto á tremendos riesgos que en vísperas de las elecciones, la tensión pasional ya existente se acrecentara con airada actitud de la que debe mostrarse la más gubernamental de las agrupaciones políticas.

Cuanto más negras se describan las circunstancias, mayor es la necesidad de esa inteligencia y armonía entre las fuerzas monárquicas. A mí me han estremecido de espanto por sus pavorosas é incalculables consecuencias las voces iracundas convocando al orbe cristiano á la guerra santa contra la actual situación gobernante, á la que se le niegan hasta los títulos de partido liberal, y lanzando los fieros anatemas de que «no será conservador quien con los ministros del Rey tenga otra relación que la de la más absoluta é implacable hostilidad».

Aunque la declaración de guerra y sus anatemas recibieron en el acto ruidosa sanción de tripie salva de aplausos, confío, sin embargo, que la prudencia se impondrá pronto. Parecen buen síntoma de ello los comentarios que brotaron de los mismos oyentes en cuanto serenaron sus espíritus de la emoción oratoria. En la conciencia conservadora gravitará siempre con acción irresistible el sentimiento de que los partidos gubernamentales no pueden ser instrumentos de provocación, sino de conciliación. Un sólo instante en que faltaran á esto que constituye toda la razón de su existencia, equivaldría para cualquiera de ellos al suicidio.»

NOTICIAS

El jefe del Gobierno recibió ayer tarde á la mayoría de los gobernadores recientemente nombrados, á quienes dió instrucciones de carácter general y les recomendó que se posesionen de sus cargos el día 1.° de Noviembre.

En el expreso salieron ayer tarde para Barcelona varios diputados solidarios y el alcalde dimisionario de aquella capital, Sr. Coll.

Por obras urgentes de reparación, que ha sido preciso realizar en el local de la Asociación de Propietarios de Madrid, ha tenido que trasladarse al próximo Noviembre la Junta general ordinaria del presente mes.

En representación y á nombre de los Ateneos obreros de Barcelona, cuyas escuelas han sido clausuradas gubernativamente con posterioridad á los sucesos de Julio, se han dirigido en respetuosa instancia al señor presidente del Consejo la Asociación Instructiva obrera, el Ateneo Obrero Matritense, el Centro Familiar Instructivo, el Ateneo Obrero de las Cortes y el de San Andrés de Palomar, solicitando la reapertura de aquéllas con urgencia para seguir dando instrucción á los 1.982 alumnos que en las mismas la reciben.

Hoy ha conferenciado con el general Concas sobre asuntos de la Armada, el exministro señor Auñón.

El capitán de fragata D. Salvador Buigas ha sido nombrado segundo comandante del crucero *Carlos V*.

Hemos recibido el primer número de una nueva revista de teatros titulada *Eco Artístico*, dirigida por D. S. Pérez Aguirre, que contiene los retratos de los artistas más notables de los teatros de Madrid, admirablemente hechos, y un texto muy selecto y curioso.

Hoy publica *El Cuento Semanal* una narración de excepcional interés titulada *En la guerra. Episodios de Melilla*, por Carmen de Burgos, la ilustre escritora que tan popular ha hecho el pseudónimo *Colombine*.

En la guerra es una serie de episodios de la vida de Melilla y los campamentos durante los días trágicos de Septiembre en que, como corresponsal del *Heraldo* hubo *Colombine* de templar sus nervios de artista entre el acre olor de la pólvora y el vaho ardiente de la sangre.

El hotel Victoria, la misa en el campamento del Hipódromo, el barrio judío, el convoy con sus sempiternas bajas, el combate, el abatimiento, la ansiedad, la muerte...

Completan este cuento las ilustraciones de apuntes fidedignos de Agustín y la portada, en que, sobre los colores de la bandera española, aparece un retrato de *Colombine* en traje rifeño.

VIDA TEATRAL

ESPAÑOL.—Mañana sábado tendrán principio las representaciones del famoso drama de Zorrilla, *Don Juan Tenorio*, tradicionales en esta época del año y en este clásico coliseo, y que ofrece ahora el atractivo de representarse el papel de su protagonista por el insigne Borrás, tal vez primera en Madrid.

Reparto: Doña Inés de Ulloa, Carmen Cobeña; Doña Ana de Pantoja, Amparo Villegas; Brígida, Josefina Alvarez; Lucía, Rafaela Lasheras; La Abadesa, María Anaya; La Tornera, Teodora Moreno; Don Juan Tenorio, Emilio Borrás; Don Luis Mejía, Francisco Comes; Don Gonzalo de Ulloa, Leovigildo R. Tatay; Don Diego Tenorio, Rafael Riquena; Buttarelli, Benito Cobeña; Ciutti, Ricardo Manso; El capitán Centellas, Rafael Cobeña; Don Rafael de Avellaneda, Manuel Perrín; Gastón, José Mata; Un escultor, Benito Cobeña; Alguacil primero, Abelardo Infante; Idem segundo, Germán de Molina.

LARA.—Por indisposición de un artista, no puede celebrarse el estreno de la comedia de los señores Alvarez Quintero titulada *Doña Clarines*, anunciado para hoy viernes.

Las personas que tienen tomadas localidades y no quieran conservarlas hasta el día que se anuncie, pueden recoger su importe en la contaduría del teatro.

Mañana, tercer sábado de moda.

El domingo, por la tarde, se pondrán las aplaudidas obras *Así es la vida*, *El afinador* (dos actos) y *Tenorio modernista*.

APOLO.—El domingo por la tarde se pondrá en escena en este teatro la zarzuela cómica en cuatro actos y un prólogo de los Sres. Alvarez Quintero, música del maestro Chapí, titulada *Las mil maravillas*.

Por la noche *El patinillo*, *El método Gorritz* y *El patinillo*.

Las localidades se expenden en contaduría á las horas de costumbre.

DE BARCELONA

Consejos de guerra

Barcelona 29.

En la Cárcel de Mujeres se ha celebrado Consejo de guerra contra Pedro Guardiola, por rebelión, pidiendo el fiscal la pena de reclusión perpetua.

Ha habido otro en la Cárcel Modelo, pero sin interés.—*Fabra*.

Barcelona 29.

Se ha celebrado esta mañana en la cárcel de mujeres un Consejo de guerra para juzgar á Vicente de Torell y á su esposa Petra Yust, acusados de haber prestado auxilio á los sediciosos en la erección de una barricada en la calle de la Luna, donde vivían. Los procesados rompieron, además, varios faroles á pedradas el día 27 de Julio.

El fiscal solicita para ambos la pena de diez y siete años de prisión temporal por el delito de rebelión.

Los acusados niegan haber cometido el expresado delito, diciéndose víctimas de la venganza de unos vecinos suyos.

SUCESOS

Desprendimiento de tierras.—En unos desmontes de la calle del General Lacy ha ocurrido esta tarde un desprendimiento de tierras, resultando tres obreros heridos á consecuencia de haber quedado sepultados.

Auxiliados por sus compañeros fueron trasladados á la Casa de Socorro del distrito, en donde calificaron las lesiones de pronóstico reservado.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar de la ocurrencia, instruyendo las oportunas diligencias.

GACETA DE MADRID

SUMARIO—28 de Octubre de 1909

Gracia y Justicia.—Real decreto haciendo merced de la grandeza de España, unida al título de conde de Romanones, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, á D. Alvaro Figueroa y de Torres, conde de Romanones.

Hacienda.—Real decreto concediendo un crédito de 67.610,420 pesetas á un capítulo adicional del presupuesto del ministerio de la Guerra para pago de las obligaciones devengadas y que se devenguen en las operaciones del Norte de Africa, y otro de 300.000 pesetas á un capítulo adicional del presupuesto de Marina para carenas, reparaciones y adquisición de municiones.

Gobernación.—Real decreto admitiendo la dimisión que del cargo de secretario del Gobierno civil de Madrid ha presentado D. Andrés Gutiérrez de la Vega.

—Real orden disponiendo que la próxima renovación bienal de Ayuntamientos se verifique el domingo 12 de Diciembre próximo.

—Otra disponiendo se convoque á los doce primeros individuos que figuran en la relación de aspirantes aprobados á las plazas de secretarios intérpretes del cuerpo de Sanidad exterior, publicada en la *Gaceta* del día de ayer, para cubrir las vacantes anunciadas.

MALES DE LA SANGRE

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, son el Mejor Depurativo que Pueda Recomendarse

El que sufre de males de la sangre, cualquiera que sea su forma, debe de procurar su curación y no dejar la medicina hasta que el último vestigio de esos males repugnantes quede enteramente borrado. Toda impureza de la sangre es una constante amenaza, pues puede traer consecuencias fatales para el futuro y hacerse incurable. Recomendamos á toda persona que lleve encima señales de sangre impura, de curarse con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, y seguir bien las indicaciones que los frascos acompañan. He aquí lo que dice un curado, de entre una multitud:

«Pasé muchos meses en manos de médicos, luchando para librarme de un mal de la sangre que me había robado lo mejor de mi salud y vitalidad. Terminaron los médicos; pero quedaron abundantes evidencias de que la sangre estaba impura, y que sólo había luchado mi batalla á medias. Quedé enflaquecido y sin fuerzas, descompuesto el estómago, con neuralgia, nerviosidad, perdida la memoria, la voluntad y la fuerza moral. En tan triste situación llegué á desear la muerte; pero quiso la suerte que por recomendación de personas de criterio, empezara á tomar las Píldoras Rosadas del doctor Williams, y esta medicina fué mi salvación. Después de cuatro meses de martirio, malas noches y sin sosiego, empecé á sentirme aliviado, á dormir tranquilo y recobrar las fuerzas, grado por grado. Mi restablecimiento fué por necesidad, lento, por con la admiración de parientes y amigos, que me habían creído casi incurable. Tres ó cuatro semanas más y me paseaba por las calles de Puebla, y dos meses después pude aceptar un lucrativo empleo del Gobierno, que hasta la fecha he desempeñado sin interrupción. Estoy como hombre rehecho, me siento sano y fuerte, sin una sola erupción á la piel, duermo ocho horas seguidas, como con buen apetito y trabajo sin fatiga diez horas diarias.

Sería, pues, muy ingrato si no diera franco testimonio de lo que las Píldoras Rosadas del Dr. Williams han hecho para mí, y me tienen á sus órdenes el más entusiasta propagandista de esa benéfica medicina.»

La casa del Dr. Williams tiene apostada una garantía de 5.000 dollars oro contra pruebas de engaño, en la publicación de estas cartas. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, el regenerador soberano de la sangre, el tónico sin rival para los nervios, se halla de venta en todas las farmacias del mundo.

Información telegráfica

EXTRANJERO

El proceso Steinheil

París 29.

Un individuo llamado Adrián Michel, condenado días pasados á trabajos forzados á perpetuidad por tentativa de asesinato de su amante María Mundeling, ha escrito al presidente del Tribunal, M. Vallés, diciéndole que él conoce á los asesinos de Steinheil y de madame Japy, y que su examante había sido modelo del pintor y es la verdadera «mujer roja» que, según afirmó la viuda desde el principio, figuraba entre los asesinos.

La noticia ha producido gran interés, aunque no se sabe si se trata de un hecho real ó de una venganza de Michel contra su víctima María Mundeling.

La vista del proceso empezará á celebrarse el próximo miércoles.

Banquero detenido

Berna 29.

En Berna se habla mucho desde hace algunos días de un gran escándalo financiero.

A consecuencia de la quiebra del Banco internacional de los caminos de hierro, fueron detenidos el banquero Demme y su secretario Naegli. Dícese que el primero tiene una fortuna de seis millones de francos, y pertenece á una de las familias más conocidas de Berna.

En América se casó con una norteamericana que le trajo una dote de 30 millones, divorciándose á poco.

Crimen misterioso

París 29.

En un hotel de Semur en Auxois se ha cometido un crimen, del que han sido víctimas dos jóvenes muy conocidos en la buena sociedad de París, MM. Puelle y Chantard, que estaban pasando una temporada en aquella población.

Anoche asistían á un baile en dicho hotel, cuando un pintor italiano, llamado Falzani, hizo llamar al vestíbulo á Puelle. Cuando éste salió, Falzani sacó un enorme cuchillo, y sin mediar una sola palabra asestó dos golpes á Puelle, uno en la espalda y otro en el brazo derecho.

El joven herido cayó al suelo. Corrió en su auxilio Chantard, pero el pintor Falzani le salió al paso y también le dió una puñalada en el pecho.

El agresor se dió á la fuga, pero pocas horas después fué detenido en un café.

Ni al ser detenido, ni después, ante el juez, quiso declarar una palabra acerca de su crimen.

Cónsules franceses

París 28.

M. Coppel, cónsul en Basilea, ha sido nombrado cónsul general en Varsovia, en reemplazo de M. Danglade, nombrado para Barcelona; M. des Longchamps Deville, cónsul de Francia en Barcelona, ha sido nombrado para el Cairo; M. Parges, cónsul en Cartagena, reemplaza en Basilea al Sr. Coppel; M. Moet, cónsul en Odesa, ha sido nombrado para Cartagena.

Un incendio.—Seis muertos

París 28.

Telegrafían de Vexioe (Suecia) que un incendio ha destruído el asilo de los pobres, pereciendo seis de estos.

Mensaje real

Sofía 28.

En la apertura del Parlamento búlgaro ha leído el Zar un Mensaje, en el que se hace constar la gratitud de Bulgaria hacia las naciones que reconocieron su independencia.

En el Mensaje se expresa también el deseo de entablar amistosas relaciones con Turquía.

El cólera

Berlín 28.

El cólera continúa causando víctimas en la Prusia Oriental. Se dice que en la ciudad de Koenigsberg acaba de fallecer de cólera el obrero Gaulin. En Heydeking se ha registrado un nuevo caso y otro en Skoepen.

Un matrimonio ruidoso

Viena 29.

La condesa Margarita Lonyay, parienta cercana del conde de este título y, por consiguiente, de la princesa Estefanía, viuda del que fué príncipe heredero de la Corona, se ha casado con un empleado del Banco de Budapest, llamado Arpad Kezdivasarhely.

La boda se ha verificado ante dos testigos. Uno ha sido un criado y otro un conductor de tranvía.

Arpad Kezdivasarhely tiene treinta años. La condesa, su esposa ya, tiene cuarenta. El fué criado en la casa del conde de Lonyay; salió para ser empleado en el citado Banco.

La boda ha producido gran escándalo en la alta sociedad vienesa.

Elección en Londres

Londres 28.

En la elección parlamentaria del barrio de Bermosey, el unionista Sr. Dumphreys ha sido elegido, reemplazando á un liberal.

Dimisión rechazada

Lima 28.

El Consejo de ministros no ha admitido la dimisión del ministro de Negocios Extranjeros, acordando reemplazar sólo al ministro de Hacienda, por lo cual queda solucionada la crisis ministerial.

Disturbios escolares

Budapest 29.

Se han producido disturbios en la Facultad de Derecho de Nazygarad, promovidos por los estudiantes.

Estos habían organizado una fiesta en honor á la memoria de Ferrer. Sabedores de ello el rector y los catedráticos se opusieron á que se realizara, consiguiéndolo tras empeñadísima resistencia por parte de los estudiantes.

El viaje del Zar

Odessa 29.

Ha llegado el Zar Nicolás, de regreso de su viaje á Roccanigi.

Embarcó seguidamente á bordo de yate imperial.

PROVINCIAS

La crisis remolachera

Granada 29.

La crisis remolachera se ha agravado por las lluvias últimas. Puede calcularse el conflicto que se avecina con sólo considerar que hay 30.000 toneladas de remolacha, que valen 625.000 pesetas, las cuales pueden quedar putrefactas por no haber quien las muela. Las fábricas libres tienen cubierto el cupo contratado, y la Azucarera se niega á adquirir más remolacha. Los labradores se resignan á cederla á más bajo precio del corriente.

El Sr. Pérez Mozo.—Los Congresos de Valencia

Valencia 29 (5'35 t.)

En el tren correo del Central de Aragón ha marchado á Madrid el exgobernador Sr. Pérez Mozo.

A la estación acudieron á despedirlo las autoridades y numerosísimas personas.

En el Congreso farmacéutico, el doctor Bonel ha desarrollado el tema sobre el plan de reorganización farmacéutica.

En el Congreso de Reformas sociales ha presentado el Sr. Buylla unas conclusiones al tema «Fomento del contrato colectivo».—*Mencheta*.

«Sportman» detenido

Valencia 29.

En virtud de un exhorto del Juzgado de San Sebastián ha sido detenido y encarcelado un conocido *sportman*.

El asunto se relaciona, al parecer, con la desaparición de unas alhajas.—*Fabra*.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE HOY

A las diez y media de la mañana dió comienzo la sesión de hoy, presidiendo el alcalde.

Aprobada el acta de la anterior, el Concejo se dió por enterado de los asuntos correspondientes al despacho de oficio.

Seguidamente se entró en el

ORDEN DEL DÍA

Apruébase un dictamen de la comisión de Hacienda, proponiendo la concesión de un premio de 500 pesetas para el concurso de Tiro Nacional.

Fué puesto á discusión un dictamen proponiendo la construcción de un cobertizo para academia provisional de la Banda Municipal en el solar de la calle de Factor, número 9, propiedad del Ayuntamiento.

Dicho dictamen fué combatido por los socialistas y republicanos, siendo retirado por la comisión para nuevo estudio.

A propuesta del Sr. Largo Caballero quedaron sobre la mesa gran número de dictámenes de personal.

Son aprobados sin discusión 38 dictámenes, referentes á concesiones de licencias.

Después el Sr. Largo Caballero solicitó de la comisión de Obras retirase un dictamen de la misma en la que proponía la aprobación de un presupuesto, importante 114.702'90 pesetas, para la sustitución del actual empedrado de cuña en el paseo de las Delicias, entre la Glorieta de Atocha y estación de Cáceres y Portugal, con aprovechamiento del material levantado para la continuación de dicho paseo.

El Sr. González Lequerica mostróse partidario de la retirada de dicho dictamen, aduciendo para su petición algunos razonamientos.

El alcalde estima muy acertadas las razones expuestas por los dos citados concejales; pero hace constar que es necesario realizar esta obra por varias razones, entre ellas, la principal, por proporcionar trabajo inmediato á la clase obrera y además por ser el paseo de las Delicias la vía primera que encuentran en Madrid los viajeros de Portugal.

Añadió el Sr. Aguilera: Si el Ayuntamiento acuerda retirar el dictamen que ha sido presentado por iniciativa suya, yo no me daré por derrotado, habré cumplido con mi deber.

Rectificaron los Sres. González Lequerica y Largo Caballero.

El Sr. Gayo defendió el dictamen, negándose en nombre de la comisión de Obras á retirar el dictamen.

El concejal republicano Sr. Pérez Guerra defendió igualmente el dictamen diciendo que era bochornoso para el Ayuntamiento tener vía tan importante como el paseo de las Delicias en el estado en que se encuentra actualmente.

Solicitó, por último, del Ayuntamiento, aprobase hoy mismo estas obras.

Rectificó nuevamente el Sr. Largo Caballero, oponiéndose á la aprobación del dictamen por no haber dinero para efectuar las obras.

El Sr. Pérez Guerra: Háganse las obras y sáquese el dinero de donde se pueda, incluso de un empréstito.

El Sr. Iglesias adhiérese á las manifestaciones del Sr. Largo Caballero, y manifestó que debe quedar el dictamen en suspenso hasta tanto se apruebe el próximo presupuesto.

El alcalde da algunas explicaciones sobre el asunto que se discute, y puesto á votación se aprobó el dictamen por 25 votos contra 5.

Seguidamente fueron aprobados sin discusión hasta 16 dictámenes de escaso interés.

Después se dió lectura á una proposición en que se solicita se instalen diez asilos nocturnos, uno por cada distrito, durante la temporada de invierno.

A propuesta del alcalde quedó reducida la propuesta á cinco asilos nocturnos.

Con esta proposición quedó terminada la orden del día.

Ruegos y preguntas

Entróse en ruegos y preguntas, y formulando varios los concejales Sres. Ruiz de Beneyan referentes á abusos que dice la Compañía de tranvías comete con el público.

Los Sres Iglesias y Gonzálvez Lequerica apoyan lo dicho por el Sr. Ruiz Beneyan.

El Sr. Dorado se ocupa de las tarifas puestas en vigor por la empresa de tranvías, y las considera abusivas, creyendo que si el Ayuntamiento procediese con la energía que el caso requiere, se llegaría á la rebaja en determinados trayectos.

El Sr. González Lequerica se muestra conforme con lo expuesto por el Sr. Dorado; pero cree empresa difícil lograr la rebaja de tarifas.

El alcalde promete tener en cuenta las indicaciones expuestas por los Sres. Ruiz Beneyán, Iglesias, Dorado y Lequerica, y gestionar lo que en ellas se propone.

Y después de varios ruegos de los Sres. Iglesias y Barranco, el alcalde levanta la sesión á la una menos veinte minutos.

DE MARRUECOS

Reclamaciones al Maghzen

Tánger 29.

El encargado de Negocios de Alemania en esta capital visitó ayer El Guebbas, manifestándole en términos categóricos, que exigía el pago inmediato de las cantidades que debe el Maghzen á súbditos alemanes.

El Guebbas ha mandado un aviso á Fez para poner en conocimiento del Sultán dicha petición.—*Fabra*.

LA GUERRA

Telegrama oficial

Melilla 28 (9'30 noche).

Ha marchado hoy á Zeluán batallón Figueras para relevar al de Llerena, que ha quedado acampado en las inmediaciones de esta plaza, procedente de dicho punto.

En lomas Nador ha quedado montada segunda batería Saint-Chamond y otra en la posición avanzada de zoco Had.

Esta tarde, acompañado general Arizón, he visitado á Bachir-ben-Senah, manteniendo entrevista cordial y afectuosa; he preguntado sobre caja con dinero, sello y documentos que dice prensa cayó al mar cuando ola arrebató del cañonero á caid ahogado, y me dice caja pertenecía á dicho caid y sólo llevaría un sello y nombramiento particular; pero no da importancia al hecho, ignorándose si se ha perdido alguna cantidad dinero perteneciente á dicho caid.

General Aguirre, que estaba ya algo resentido por penalidades sufridas, vino esta plaza, donde se encuentra su brigada, y se ha agravado su estado, aunque por fortuna va mejorando.

Hoy ha venido á la plaza de Zeluán general Morales, que también está algo delicado.

En la plaza y en los campamentos

Situación de la harca

Melilla 28.

Es opinión de muchos aquí que la situación ha de quedar despejada muy pronto, tanto más cuanto que muy á las claras se vé que la harca está desfilando cada día más.

Quebrantadísimos están, en efecto, los enemigos, no sólo por los destrozos que entre sus filas han causado nuestros fusiles y cañones, sino por los daños enormes que á consecuencia de los últimos temporales han sufrido.

Debido al desbordamiento de varios ríos, se han ahogado más de mil cabezas de ganado y han quedado destruídos del todo los sembrados. Añádase á esto que harkistas y *tios pacos* están faltos de municiones, pues si bien es verdad que consiguieron en tiempos obtener por medio del contrabando proyectiles y pólvora, la vigilancia estrechísima que desde algún tiempo á esta parte se viene ejerciendo impide en absoluto puedan surtirse de estos generos en la forma y proporciones como lo hacían antes.

Es, pues, de esperar que ha de ser aprovechada por ellos la ocasión que para solucionar el conflicto les ofrece la llegada de El Bachir, que tiene entre ellos algún prestigio, toda vez que durante mucho tiempo ejerció importantes cargos en Frajana, bien como caid, bien como bajá.

Sometiéndose hoy una kábila, mañana otra y así sucesivamente, pronto terminarán las hostilidades por la propia fuerza de las cosas, mejor dicho, por la misma debilidad de la harka, que de esta suerte quedará dentro de poco reducida á la nada.

Marina, los emisarios y los kabileños

Melilla 28.

El general Marina devolvió hoy la visita que le hicieron los emisarios de Muley Hafid. Luego recorrió los distintos campamentos y los fuertes que rodean la plaza.

Al parecer, los moros han cesado en sus ataques nocturnos, convencidos, probablemente, de que cuantos esfuerzos hagan resultarán inútiles.

Hoy se leyeron en algunas kábilas, que celebran zoco el jueves, las cartas dirigidas por los emisarios de Muley Hafid que se encuentran en Melilla.

Esta mañana varios individuos de la kábila de Guelaya visitaron y celebraron una larga conferencia con El Bachir.

Recompensa á Mohamed Chacha.—Las provisiones.

Melilla 28.

El coronel Larrea ha recibido hoy la placa de la cruz roja militar de segunda clase para el moro amigo de España, Mohamed Chacha. Dicha placa tiene en la parte superior una dedicatoria en árabe que dice: «Recompensa de España á Mohamed Chacha».

La insignia, que está costeada por el Gobierno español, será entregada probablemente esta tarde á Mohamed Chacha, el cual saldrá en breve para Argelia.

En la plaza se ha dictado una disposición por la cual los moros adictos solamente podrán comprar en la plaza un kilo de sémola, un pilón de azúcar, medio kilo de café, medio de té, cuarto de kilo de harina, un litro de aceite, una barra de jabón y seis cajas de cerillas, por familia y día. Esto tiene por objeto evitar los aprovisionamientos para la harca.

Esta tarde fueron detenidos algunos indígenas que llevaban víveres en mayor cantidad que la permitida.

Movimiento marítimo y militar

Melilla 28.

Anoche llovió ligeramente. Hoy amaneció despejado.

En el vapor *Mahón* han embarcado para Málaga la viuda é hijos del capitán Gil y la madre y hermanos del teniente Salvador, fallecidos ambos en el combate del día 23 de Julio.

Ha fondeado el vapor *Villarreal*, que trae baterías del 11.° montado.

Llegaron los cazadores de Llerena, que fueron relevados en Zeluán por el batallón de Figueras.

Ha regresado á Nador el coronel de Estado Mayor.

Ha regresado de Tres Forcas la compañía del regimiento de Africa, que no pudo venir ayer, y que fué relevada por otra del mismo cuerpo.

El *Ciudad de Mahón* ha tenido que aplazar su salida por exceso de carga.

Con toda urgencia se llevan convoyes de víveres á Nador y á Zeluán, para reponer los abastecimientos de aquellos puntos, que sufrieron grandes pérdidas á consecuencia de las últimas lluvias.

Se ha llevado una batería Saint-Chamond al zoso de Beni-Sicar, para sustituir las baterías de montaña, cuyo ganado es necesario para el servicio de convoyes.

A última hora de la tarde fueron dispersa-

SGCB2021

dos á cañonazos algunos grupos moros frente á zoco El-Had.

En Nador y Zeluán

El Infante D. Carlos.—Otras noticias

Melilla 28.

A última hora de ayer llegó á Nador el Infante D. Carlos, procedente de Melilla, siendo recibido por el general Huertas, que conferenció con él detenidamente.

Por la noche ambos generales recorrieron las trincheras.

No se registró ninguna agresión, contra lo que se temía, en toda la noche.

Hoy ha empezado á trasladarse al poblado de Nador el 2.° regimiento montado y las fuerzas de caballería y Administración Militar que estaban á la derecha del reducto, quedando para la defensa de éste el regimiento de Saboya en aquél.

Continúan con gran actividad las fortificaciones de las lomas y la tala de chumberas.

Desde Zeluán han llegado á Nador varios enfermos.

A los campamentos de la alcazaba han marchado varios convoyes importantes, procedentes de Mar Chica y de la segunda caseta.

Las alhajas de los muertos

El ministro de la Guerra ha recibido una cajita precintada que le manda el general Marina, conteniendo alhajas y objetos pertenecientes á varios de nuestros oficiales muertos en el combate del 27 de Julio.

Despojados los cadáveres de cuanto llevaban, fueron después los moros á vender el fruto de su rapiña al otro lado del Muluya.

Allí, en el puesto de Sidi-Mohamed-Aberkarse, estaba el comandante del ejército francés M. Bouquero, que compró lo que le ofrecieron, con el propósito de restituirlo á España.

Entre lo enviado figuran: un reloj y cadena de oro, una cartera y unos gemelos de campaña del comandante Fresneda y un medallón de oro, con retrato, del capitán Fernández Martínez.

Hoy ha ido un ayudante del general Luque á entregar á la viuda de Fresneda lo correspondiente á su difunto esposo.

El ministro de la Guerra se propone recompensar el delicado acto de M. Bouquero.

Otras noticias

Soldados dados de alta

Almería 28.

En el hospital de sangre han sido dados de alta los siguientes soldados:

Cazadores de Barcelona.—Gregorio Antón Benito, natural de Fuente de Armengol (Soria); Juan Armengol Pradet, de Villandrán (Gerona).

Cazadores de Segorbe.—Francisco Llamas Morillo, de Fuente Palmera (Córdoba).

Segundo regimiento de Montaña.—Equiliano García de Beirana (Navarra).

Regimiento de Africa, núm. 68.—Joaquín Ramos Serrano Vendrell, de Alcira (Valencia).

Mañana, en el tren correo, saldrán unos para Sevilla, en donde serán sometidos á reconocimiento, y los demás para sus casas, en donde recibirán la licencia por ser reservistas casados.

En vista de la mejoría que han experimentado los restantes enfermos y heridos, serán dados de alta muy en breve.—*Fabra.*

El «Carlos V» á Melilla

Cartagena 29.

Acaba de zarpar con rumbo á Melilla el crucero *Carlos V*, después de reparar pequeñas averías que sufrió durante su último viaje.

LOS TEATROS

ZARZUELA

Despedida de Berges

Anoche se despidió del público madrileño el veterano tenor Eduardo Berges. La despedida del celebrado intérprete de tantas joyas de nuestra zarzuela grande, atrajo numerosísimo público al teatro de la calle de Jovellanos.

Berges fué celebradísimo, y en el primer acto de *La Bruja*, el terceto de *La Tempestad* y el acto segundo de *Cadiz*, escuchó delirantes ovaciones que obligaron al tenor á repetir la mayor parte de los números del programa.

Al cantar las jotas de *Cadiz*, el público, en pie, le aclamó frenético, respondiendo Berges con vivas á Madrid y al público madrileño.

Acompañaron al veterano tenor las señoritas Mayondia, Severini y Esparza, señora Mesejo y los Sres. González (A.) y Peris, escuchando muchos aplausos.

Merece consignarse el rasgo de la empresa, que generosamente puso el teatro á disposición de Eduardo Berges, cediéndole íntegro el importe de la función.

BENAVENTE

El aderezo

Eduardo Zamacois estrenó anoche, con excelente éxito, una comedia titulada *El aderezo*.

Se trata de un cuento galante, una historia de adulterio, que Zamacois ha presentado con el acierto de otras obras que han valido á Zamacois lisongeros éxitos en el teatro.

El tipo del marido, despreocupado grosero, y el de la mujer, delicada y espiritual, son un acierto y acreditan á Zamacois de autor experto.

El público escuchó con agrado la comedia, y al final reclamó la presencia en escena del autor y de los intérpretes Ramona Valdivia, que trabajó con gran acierto, y los señores Llopis y Leyva, que cumplieron bien su cometido.

El aderezo y *El amigo*, el admirable drama de Marco Praga, cuya reprise ha sido un verdadero éxito, llevarán mucho público al teatro Benavente.

EL CORREO
REDACCIÓN
ADMINISTRACIÓN
Libertad, 29

LA SITUACIÓN EN GRECIA

Un oficial de Marina se apodera de un arsenal

Atenas 29.

El oficial de Marina Tiphaldos, se ha apoderado del arsenal de Salamis, en el que entró á bordo de un torpedero con 300 marinos.

Hasta ahora no ha hecho proposición alguna á la escuadra que se halla anclada en el puerto de Keralsini, próximo á dicho arsenal.

El gobierno está tomando medidas para hacer frente á la situación.

El acto de Tiphaldos ha producido honda impresión en esta capital.

Amenazas del oficial Tiphaldos

Atenas 29.

Dice una nota oficiosa comunicada por la Liga militar que el oficial de Marina Tiphaldos ha declarado que quiere ser nombrado ministro de Marina para mejorar la armada, y que, de no ser atendida dentro de veinticuatro horas su pretensión atacará la escuadra con los torpederos de que dispone é impondrá de esa suerte su voluntad.

Lo que dice el ministro de Fomento

El ministro de Fomento ha declarado esta mañana que estudia, para hacerla pública, la situación económica en que ha encontrado su ministerio al hacerse cargo del mismo.

Dijo que á pesar de haber desempeñado la referida cartera varias veces, no ha podido formar unos presupuestos dotados lo suficientemente para fomentar las obras públicas, tan necesarias en nuestro país, y que sea un valladar en evitación de la emigración de numerosos brazos útiles, por no encontrar en España trabajo.

En 1883 teníamos 22.000 kilómetros de carreteras, actualmente existen 42.000; pues bien,—añadió el Sr. Gasset—ahora el presupuesto de Fomento tiene ocho millones menos para conservación de carreteras que cuando teníamos la mitad de ellas.

Para combatir la emigración, el ministro desea crear unos delegados en los puertos para convencer á los emigrantes de que en España pueden tener colocación, sin necesidad de abandonarla.

Claro es que para esto hay que iniciar un programa de obras públicas que tenga realidad en la práctica.

EL SR. MAURA

Bilbao 28.

El expresidente del Consejo D. Antonio Maura, ha recorrido en automóvil el distrito de Valmaseda.

Le acompañaba el Sr. Bergés y ambos almorzaron en el palacio de D. José Ercе Zaza.

El Sr. Maura regresará mañana probablemente á Madrid.

FIRMA DEL REY

Esta mañana despacharon con S. M. los ministros de Fomento é Instrucción, firmando los siguientes decretos:

De Fomento.—Jubilando al inspector general de primera clase del cuerpo de Montes, D. Alejandro Izquierdo y Velasco,

—Idem al ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de Caminos, D. Emilio Grandona y Pérez.

El ministro de Instrucción no llevó ningún decreto.

El Sr. Moret y los periodistas

En los últimos días se había producido algún disgusto entre los periodistas por las dificultades que se les presentaban para realizar sus trabajos de información cerca de los ministros, y especialmente del presidente del Consejo.

Ayer se les negó la estancia en la Presidencia á la hora en que iba á reunirse el Consejo de ministros, y con este motivo se formularon algunas quejas al Sr. Moret.

El presidente del Consejo, en vista de ello, ha indicado á los periodistas que diariamente podrá una comisión de redactores de periódicos visitarle por las mañanas en el ministerio de la Gobernación.

También se ha resuelto que los días de Consejo puedan los periodistas hacer información en la Presidencia.

Balance del día

La nota oficiosa facilitada por el Gobierno del Consejo que celebraron ayer los ministros, dice «que se han comunicado las instrucciones oportunas al general Marina» para que «se lleven á cabo tan pronto como el estado de los caminos lo permitan, las operaciones militares que restan para ultimar el plan de la campaña.»

Ampliando estas noticias, dicen los periódicos que parecen bien informados del pensamiento del Gobierno que estas operaciones serán complementarias é independientes por completo de la acción que pueda realizar cerca de las kábilas la misión enviada por el Sultán.

En breve saldrá para Melilla una comisión de ingenieros militares y artilleros para estudiar el plan de defensas del territorio ocupado por el ejército.

—

El presidente del Consejo citó esta tarde en el ministerio de la Gobernación á los directores de los periódicos, con quienes ha hablado separadamente acerca de las negociaciones diplomáticas relacionadas con la campaña de Melilla y de la conveniencia de que en el aspecto puramente internacional de este problema los diarios orienten sus informaciones en las noticias de carácter oficial.

—

El mitin que republicanos y socialistas proyectaban celebrar el próximo domingo, se ha aplazado hasta el siguiente, 7 de Noviembre.

La causa del aplazamiento es que en la fecha primeramente señalada no podrían concurrir el Sr. Alvarez (D. Melquiades), que estará en Valencia, ni los Sres. Sol y Ortega y Soriano, que en dicho día asistirán á otro *meeting* en Sevilla.

Por otra parte, como el domingo por la noche llegará á Madrid el Sr. Lerroux, aplazando el acto podrá tomar parte en él.

—

El general Weyler, que marchará muy en breve á Barcelona para posesionarse de la Capitanía general de Cataluña, estuvo esta mañana en Palacio á despedirse de S. M.

También estuvo en el ministerio de la Guerra para conferenciar con el general Luque.

—

El ministro de Hacienda ha manifestado que de los proyectos de su antecesor se propone mantener los referentes á la Intervención general del Estado y de caducidad de créditos, si bien en ellos hará algunas modificaciones que no alterarán su espíritu fundamental.

—

El presidente del Congreso, Sr. Dato, conferenció esta tarde con el jefe del Gobierno en el ministerio de la Gobernación.

También estuvo el general Primo de Rivera en el ministerio de la Guerra conferenciando con el general Luque.

—

Los ministeriales han dicho que se han firmado hoy por el Rey los nombramientos: del Sr. Ruiz Valarino, fiscal del Tribunal Supremo; del conde de Sagasta, gobernador del Banco de España, y del Sr. Montero Villegas (don Avelino), subsecretario de Instrucción pública.

—

El Sr. Moret ha recibido esta tarde á varios de los gobernadores civiles últimamente nombrados.

—

Mañana, por la tarde, se celebrará Consejo de ministros.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 7° sobre 0.
A las doce, 11° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 10° sobre 0.
La máxima fué de 12°.
La mínima de 4° sobre 0.
El barómetro marca 703 mm.—Lluvia.

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 27 de Octubre de 1909

ACCIONES

Banco Hispano-Colonial	172 65
Compañía de Tabacos de Filipinas	85'50
Compañía Trasatlántica	00'00
Ferrocarril Orense á Vigo	23'70
Sociedad Hullera Española	140'00

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 27 de Octubre de 1909

ACCIONES

Banco de Bilbao	337'00
Banco de Vizcaya	415'00
Crédito de la Unión Minera	645'00
Sociedad general de la Industria y Comercio	000'00
Hidroeléctrica Ibérica	000'00
Unión Resinera Española	92 00
Minas de Villaodrid	135'00
» Sierra Menera	120 00
» Sierra Almagrera	80'00

Bolsa de París

París 29.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 95'35.—3 por 100 francés, 98'75.—*Fabra.*

Bolsa de Londres

Londres 29.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 93'50.—*Fabra.*

CHARADA

Cuando va de caza Juan,
aunque suele sudar tinta,
dice se divierte mucho
y tira *prima dos quinta*.
Prima una *prima tres cuatro*
que tiró esta primavera,
resultó herida la pobre
en un *primera tercera*.
Más es tan *todo* el muchacho,
y por la caza tan ciego,
que una vez que fui con él
le pegó un tiro á un labriego.

L. Fernandez Rodríguez.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior:

A PER GA MI NA DO

La Iperbiotina Malesci — Qué es?

La Iperbiotina Malesci es un extracto de carne de animales jóvenes y vigorosos, á grado máximo de concentración, y asociado á otras substancias tónico vegetales, de gusto agradable y de asimilación perfecta.

La Iperbiotina Malesci no es un compuesto de drogas ó substancias minerales que excitan artificialmente sólo por el momento, y gastan irremediablemente el estómago y los intestinos, cuando no envenenan lentamente.

La Iperbiotina Malesci imita en la acción medicamentosa á la naturaleza misma, en sus medios defensivos contra las enfermedades, porque produce por sí misma, sin cansar nunca el estómago, el desarollo de las fuerzas activas para vigorizar el organismo y destruir todo posible estado morboso.

La Iperbiotina Malesci posee en sí misma todos los principios vitales de nuestro mismo organismo: Hierro, Fósforo, Sodio, Calcio, Yodo, etc., llevados naturalmente y sin esfuerzo de ningún órgano, á la circulación de la sangre.

La Iperbiotina Malesci por consiguiente, ha sido proclamada por la Prensa Médica, las Clínicas y las Academias Científicas de toda Europa y América, indiscutiblemente, como el ideal de la realización práctica de suministración de principios vitales, y lo mejor que científicamente existe hoy en el campo médico para la cura completa y rápida de las Neurastenias y afecciones neuropáticas.—Debilidad y agotamiento nervioso.—Insomnio Nervioso.—Vértigos.—Senilidad.—Impotencia.—Hipocondria.—Anemia.—Sifilo anemia.—Escrófula.—Raquitismo.

(Preparación patentada del Establecimiento Químico del Dr. Malesci. Firenze Italia.)

Honores y Premios.—Gran Premio de Honor, Firenze.—Melbourne.—Filadelfia.—Roma.—Pisa.—Niza.—Napoli.—Palermo.

Todo frasco original lleva siempre un sello del Control Químico del Gobierno Italiano, y una faja de garantía con la firma del fabricante y la marca de comercio de los señores B. y L. Grisi.

Regaliz Pectoral L. B.
á base de
Alquitrán

La superioridad de esta pasta sobre las otras conocidas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la caja: 2 pesetas

Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.

OBRAS DE ANGEL GANIVET

	Ptas.
Granada la bella	2
Hombres del Norte	2
El escultor de su alma	2
Idearium español	2'50
Cartas finlandesas	3

Estas obras se venden en la administración de *El Defensor de Granada*, y se remiten por correo á quien las pida, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 30 céntimos para franqueo y certificado.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Alonso Rodríguez, Claudio, obisp.; Saturnino, Marcelo y Serapión; mártires, y Santas Eutropia y Cecilia, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador y San Nicolás, dando principio la novena á San Rafael; á las diez habrá misa solemne, y por la tarde predicará D. Ramón Garamendi, terminando con reserva.

En el Espíritu Santo continúa la novena á Nuestra Señora de la Consolación y Correas, predicando D. Eulogio Martínez.

En Santa Cruz idem la de Nuestra Señora del Rosario, siendo orador D. Alvaro García.

En las Religiosas Trinitarias, idem, predicando D. Manuel Caballero.

En San Luis, idem la de Nuestra Señora de Covadonga, siendo orador D. Luis Bejar.

En Santa María, idem la de Animas, predicando el Sr. Silonis.

En el Perpetuo Socorro, misa solemne á las diez, y por la tarde, ejercicios con plática.

En la Catedral, después de Completas se cantará solemne Salve en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en las Carboneras, ó de las Angustias en las Escuelas Pías de San Fernando.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—9.ª función de abono.—A las 9 en punto.—Don Juan Tenorio.

COMEDIA.—A las 9.—La pitanza.—La escuela de las princesas.

ZARZUELA.—A las 7.—(Vermouth).—Musseta.—A las 8 3/4.—Gigantes y cabezudos.—A las 10.—A. B. C.—A las 11 1/4.—El club de las solteras.

APOLO.—A las 7.—(Vermouth).—La sangre moza.—A las 8 3/4.—El método Gorritz.—A las 10.—El primer reserva.—A las 11 1/4.—El patinillo.

LARA.—A las 6 1/2.—(Vermouth doble).—El añador (dos actos).—Moda.—A las 9 1/2.—Tenorio modernista.—A las 10 1/2.—Las flores (doble).

PRICE.—A las 9.—Don Juan Tenorio.
Butaca con entrada, 2 pesetas.
Entrada general, 50 céntimos.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 7.—(Vermouth). Las mil y pico de noches.—A las 9.—El solo de trompa.—A las 10. El bello Narciso.—A las 11 1/4.—Ni frío ni calor.

ESLAVA.—A las 7.—(Vermouth).—El arte de ser bonita.—A las 8 3/4.—Tenorio feminista.—A las 10.—¡Abreme la puerta...! (estreno).—A las 11 1/4.—La moral en peligro.

TEATRO BENAVENTE (plaza de Bilbao).—A las 6.—Mi misma cara.—A las 7.—El amigo.—A las 9.—El novio de doña Inés.—A las 10.—El amigo.—A las 11.—El aderezo.

LATINA.—A las 5.—El pelotón de los torpes.—A las 6 1/4.—El padrón municipal.—A las 7 1/2.—La escollera del diablo.—A las 8 3/4.—Sandías y melones.—A las 10.—La gran noche.—La bella Molinete.—A las 11 1/4.—El pipiolo.

SALON NACIONAL.—A las 6.—Cinematógrafo.—Enseñanza libre.—A las 7.—Cinematógrafo.—Las mujeres.—A las 9.—La balsa de aceite.—A las 10.—El mozo crúo.—A las 11 1/4.—El truco Cañizares.

SALON MADRID.—A las 5 1/2.—Secciones de cinematógrafo.—Gran éxito de Las Pilarcillas, bailarinas.—Gran Canonge, prestidigitador y ventrílocuo.—A las 10 1/4 y 11 3/4.—Las Adamantines, tres preciosas artistas, número sensacional y de gran atracción.

EXPOSICIÓN GENERAL DE LA INFANCIA (Jardines del Buen Retiro).—Abierta todos los días.—Entrada, 50 céntimos.—Los niños menores de diez años, acompañados de sus familias, gratis.

IMPRENTA DE EL CORREO.

BOLSA

Cotización Oficial del 29 de Octubre de 1909

Último cambio anterior — Fecha	0/0	VALORES DEL ESTADO	Cambios de hoy 0/0
		4 POR 100 PERPETUO	
		Al contado	
28-10-909	84'85	Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales	84'95
»	84'85	» » » E, de 25.000 » »	85 y 84'95
»	84'85	» » » » D, de 12.500 » »	84'95. 85' y 85'05
»	85'35	» » » » C, de 5.000 » »	85'45
»	85'35	» » » » B, de 2.500 » »	85'50
27-10-909	85'35	» » » » A, de 500 » »	85'50 y 45
»	85'40	» » » » G, de 100 » »	85'50
28-10-909	85'40	» » » » H, de 200 » »	85'50
»	85'45	» » diferentes séries	85. 85'50 y 45
		A plazo	
»	84'90	Fin corriente	85'05
		CARPETAS REPRESENTATIVAS DE TÍTULOS DE DEUDA AMORTIZABLE AL 4 POR 100	
		Al contado	
23-10-909	92'25	Serie E, de 25.000 pesetas nominales	
27-10-909	92'40	» D, de 12.000 » »	
23-10-909	92'20	» C, de 5.000 » »	92'60
26-10-909	92'50	» B, de 2.500 » »	92'70 y 75
27-10-909	92'40	» A, de 500 » »	92'80 y 75
»	92'40	En diferentes séries	92'70
		5 POR 100 AMORTIZABLE	
		Al contado	
27-10-909	101'20	Títulos de la Série F, de 50.000 pesetas nominales	101'45 y 50
23-10-909	101'30	» » » » E, de 25.000 » »	101'45 y 50
»	101'35	» » » » D, de 12.500 » »	101'50
27-10-909	101'60	» » » » C, de 5.000 » »	101'50. 60 y 65
29-10-909	101'50	» » » » B, de 2.500 » »	100'50. 60 y 65
»	101'50	» » » » A, de 500 » »	101'50. 60 y 65
»	101'45	» » diferentes séries	101'40. 50 y 65

Último cambio anterior — Fecha	0/0	VALORES DE SOCIEDADES — ACCIONES	Valor nominal de cada título Pesetas	Desembolsado 0/0	Cambios de hoy 0/0
28-10-909	453'	Banco de España	500		454 y 453'50
27-10-909	246'	Banco Hipotecario de España	500	40	
28-10-909	385'50	Compañía arrendataria de Tabacos	500		385 y 385'50
28-10-909	328'50	Unión Española de Explosivos	100		329
20-10-909	116'	Banco de Castilla	250		
28-10-909	147'	Banco Hispano Americano	500		147
27-10-909	128'50	Banco Español de Crédito	250		
28-10-909	88'50	Sociad. Gral. Azuc.ª España. Preferentes	500		88 y 87'75
28-10-909	27'	» » » » Ordinarias.	500		
21-10-909	284'	Altos Hornos de Vizcaya	500		
15-6-909	99'50	Compañía Gral. Madrileña de Electricidad.	100		
1-7-909	77'	Sociedad de Chamberí	500		
11-5-909	80'	Mediodía de Madrid	500		
16-1-909	97'25	Ferrocarriles Madrid á Zag.ª y á Alicante.	475		
22-7-909	76'75	» Norte de España	475		
28-10-909	491'	Banco Español del Río de la Plata			491 y 490
28-10-909	496'	Banco Central Mexicano			495
		OBLIGACIONES		Interés anual 0/0	
28-10-909	100'85	Cédulas del Banco Hipotecario	500	4	100'85 y 90
28-10-909	88'75	Sociedad General Azucarera de España	500	5	88'50
18-10-909	91'	Compañía Gral. Madrileña de Electricidad.	500	5	
18-10-909	89'	Sociedad de Chamberí	500	5	
7-10-909	94'25	Mediodía de Madrid	500	5	
14-10-909	104'50	Ferrocarriles. Valladolid á Ariza Série A.	500	5	
12-4-1908	102'50	» » » » B.	500	4 1/2	
6-2-909	100'90	» » » C.	500	4	
15-10-909	97'	Id. Norte de España. Emisión 17 Enero 1905	500	4	
		AYUNTAMIENTO DE MADRID			
22-12-907	80'	Sisas	250		
21-6-909	100'50	Obligaciones de 1861	500	6	
28-10-909	77'	Idem de Erlanger	500	3	
28-10-909	89'50	Idem por resultas	500	4	89
28-10-909	99'50	Id. p.ª pago de expropiaciones en el interior.	500	5	99 y 99'50
28-10-909	96'	Cédulas p.ª id. de id. en el Ensanche		4 1/2	
		DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MADRID			
20-9-909	102'	Obligaciones	500	6	

Pesetas nominales negociadas

4 por 100 perpetuo, al contado	588.800
Idem, fin corriente	550.000
Idem, fin próximo	1.250.000
Carpetas del 4 por 100 Amortizables	73.000
5 por 100 Amortizable	395.000
Acciones del Banco de España	8.500
Idem del Banco Hipotecario	0.000
Idem de la Arrendataria de Tabacos	21.000
Azucareras.—Preferentes	37.500
Idem.—Ordinarias	0.000
Cédulas del Banco Hipotecario	77.000

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

FRANCOS NEGOCIADOS

París, á la vista	75.000	á 8'75 0/0	premio
» » »	120.000	á 8'70 0/0	»
» » »	25.000	á 8'65 0/0	»
Total	220.000		

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS

Londres, á la vista	2.500	á pts.	27'41 una
Total	2.500		

Pesetas y pesetas oro

Admitiendo como bases el último precio á que se han cotizado hoy en la Bolsa los cheques sobre París, resulta que:

100 francos (ptas. oro) equivalen á 108'65 ptas.
100 ptas. equivalen á 92'04 francos (ptas. oro).

Después de la hora oficial

(CIERRE)

4 por 100 interior fin de mes, 85'17.
Idem fin próximo, 85'45.
Barcelona, fin mes, 00'00.
Idem fin próximo, 85'42.
París, 4 por 100 exterior, 95'65.
Renta francesa, 98'70.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 29 (4'25 tarde).—Interior, 85'45.—5 por 100, 101'15.—Amortizable, 74'87.—Colonial, 77'55.—Nortes, 91'85.—Alicantes, 00'00.—Orense, 22'45.—Francos, 108'70.—Libras, 27'42.—*Arnús.*

SGCB2021

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad Anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojadelata

en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemar y Martin—Siemens.

Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemar, Siemens—Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Viguele, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phœnix ó Broso para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojadelata.

Cubas y baños galvanizados.

Latería para fábricas de conservas.

Embuses de hojadelata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojadelata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.-Bilbao

VINO CORDIAL
De Cerebrina compuesto

Este Vino es un verdadero cordial, el vigorizante más poderoso reconstituyente más rápido y tónico más enérgico del cuerpo humano y del cerebro.

Siempre hace bien. Puede tomarse con toda confianza. Su efecto fortificante es inmediato.

CURA *la debilidad y postración nerviosa producida por insomnio, exceso de trabajos intelectuales y sufrimientos morales.*

CURA *la soñolencia, deseos constantes de dormir, pereza y sueño involuntario. Desvanecimiento, fatiga física y mental raí quitismo.*

CURA *la anemia, clorosis, jaquecas y neuralgias rebeldes. Ataques de nervios. Menstruación difícil y dolorosa. Flores blancas. Palpitación del corazón.*

CURA *la debilidad general, extenuación, decaimiento, parálisis, temblor y flojedad en las piernas. Enflaquecimiento progresivo. Falta de apetito por atonía del estómago. Dipepsia y diarrea.*

CURA *la tristeza, depresión física y mental. Pérdida de la memoria, incapacidad para estudios y negocios. Vahidas, desmayos y escrófulas.*

CURA *la debilidad de la médula espinal y convalecencias descuidadas.*

Exija este Específico legítimo é insista en comprarlo hasta completa curación. No admita sustitutos.

De venta en todas las Farmacias.

Compañía Madrileña de Teléfonos

1, MAYOR, 1

Tarifa C

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras	Ptas.	0,30
Por cada cinco palabras más ó fracción	»	0,10
Por una conferencia de 3 minutos ó fracción	»	30,0
Por cada copia suplementaria de despachos múltiples	»	0,15

Servicio de abonados (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras	»	0,25
Por cada 30 palabras ó fracción	»	0,25

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

Debilidad, Neurastenia, Consunción, Clorosis, Convalecencia,

ANEMIA

Vino y Jarabe DESCHIEN

Todos los médicos proclaman que este hierro vital de la sangre *cura siempre*.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc.—Da salud, fuerza y hermosura á todos.—París.—Venta: buenas farmacias.

JABON KURO-BARROS

El "Jabón Kuro-Barros,, limpia, suavica, hermosea, refresca y da fragancia á la piel. Los médicos lo recomiendan para el baño de las criaturas.—Para uso general en las señoras no tiene rival.

El Jabón Kuro Barros contiene el mejor antiséptico conocido en la academia médica.

El Jabón Kuro-Barros está fabricado con la grasa más limpia, más fresca, pura y de más mejor calidad.

El Jabón Kuro-Barros es ideal para el shampoo. Limpia el cráneo de toda caspa, costras y herpes. Impide la caida del pelo y devuelve su brillo á éste.

No tiene rival para las espinillas, grietas, sabañones, piel quemada por el sol, eczema y todas las afecciones cutáneas. Hermosea la piel conservándola tersa y saludable. Para los casos serios de erupción empléese el jabón tres veces al día empleando también Kuro-Barros líquido. Para la eczema deberá usarse una vez al día con agua tibia. Cuando la piel esté dura y grasosa úsese dos veces por día.

Para las afecciones del pelo y cuero cabelludo, fríese perfectamente el cráneo con el Jabón Kuro-Barros una vez por semana.

Su uso en la crianza es de inestimable valor para la remoción de sarpullido, inflamación y para evitar grietas en los senos, tiña, costras, etc., y debido á sus propiedades desinfectantes, evita y destruye todo olor desagradable, evita las enfermedades, etc.

La pureza, superioridad y maravillosas cualidades del jabón Kuro. Barros han hecho que sea el jabón más popular del mundo.

El Jabón Kuro Barros se encuentra en venta en todas las principales Droguerías.

7.000.000 de PREGUNTAS

Nuestra oficina se encarga de los estudios científicos, técnicos, bibliográficos y económicos, que se deseen

Ayudamos al industrial en cualquier nueva empresa, al ingeniero que desea la resolución de un problema que no conocen, al banquero que estudia algún negocio que se le proponga, al profesor que desea dar alguna conferencia, al alumno que se prepara para los exámenes, etc. etc., para, proporcionándoles bien un *trabajo bibliográfico*, detallado, bien un *completo estudio* con mención de beneficios, planos, presupuesto de obras, precauciones que deben tomarse, dibujos, corrección de estudios, etc., etc.

Pídase prospecto especial (añadiendo 0'10 fr.) á la OFICINA TECNICA DEL M. S. L, 8 Rue Neuvelle, Paris, (Oe)

Explíquese con toda claridad lo que se desee saber

A vuelta de correo se indicarán las condiciones

Todos los trabajos que se efectúen serán propiedad de quien los mande verificar.

Los precios son sumamente económicos, ejecutándose los abajo con muy breve plazo.

LÁMPARAS
FUNEBRES

de todas clases y aplicaciones, inmensa variedad, **precios fijos muy baratos UTENSILIOS** de cocina, ajuar de casa, cafeteras, jaulas. Botellas «Thermos». Filtros higiénicos para agua, desde 3'75 pesetas.—

Antigua Lampistería de MARIN. 12, Plaza Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

EXITOS

PRACTICOS de 30 AÑOS

INNUMERABLES certificados de insignes peritos

AVENARIUS
CARBOLINEUM

ÚNICA MARCA ORIGINAL

Pintura que protege las construcciones de madera contra la putrefacción, los hongos y los insectos destructores.

Su empleo ahorra mucho dinero en las minas.

R. AVENARIUS & Co.

HAMBURGO

8, Fruchthof, 45

Harina de flor
de TRIGO

Es la de más confianza

Absolutamente PURA

Exíjase en los almacenes al por mayor

Unicos exportadores SPERLING & WILLIAMS LONDRES

MEDIANA DE ARAGON Sales naturales timoladas para irrigaciones vaginales y lavados vulvares.—Medalla de Oro en 1900 y 1906.—Indispensable para la higiene íntima de la mujer. El más agradable y eficaz desinfectante.—Precio, 1 peseta cada cajita.—De venta en farmacias y droguerías.

EL MAS PRECIOSO de los tónicos y el mejor reconstituyente es el único aprobado

Vino Defresne
con PEPTONA

adoptado por los hospitales. Véndese en las buenas farmacias

REPRESENTANTE para la venta de malta.—Una importante fábrica de malta, de Hamburgo, desea para la venta de su producto de primera clase, un representante activo y bien relacionado con las cervecerías de España. Ofertas con referencias bajo H. O. 25.233 á Rudolo. Mosse, Hamburgo.

Profesor

Se dan lecciones de primeras letras y segunda enseñanza á jóvenes de ambos sexos, á domicilio y en su casa.—Honorarios módicos. Calle de Arenal, 2, piso 4º.—Sr. Millán.

Píldoras de Bristol

Son un purgante seguro y están muy acreditadas: á más de ser vegetales, están muy azucaradas.

Como prueba de su mérito, curando á la humanidad han alcanzado y sostienen su gran popularidad.

En los ataques biliosos, mareos, asma, opresión, y en los dolores de estómago, dan segura curación.

Son fáciles de tomar, agrada á todos los seres, y las usan los ancianos, los niños y las mujeres.

Se hallan de venta en boticas droguerías principales y debe pedirse siempre las PILDORAS VEGETALES.

NO HAY COMPETENCIA posible con la rapidez de su ejecución.

Grandes talleres de construcción para

aparatos de sondeadura

Bonne Esperance

Sociedad de Perforación

Niederbruck prés Massevaux

(ALSACIA)

APARATO para PERFORAR

SISTEMA

á inyección de agua

Combinado para perforar por los métodos del trépano y de la corona del diamante, á las mayores profundidades.

—Patente J. VOGT—

Con estos aparatos hemos practicado más de 500 sondeadures en Alemania, Italia, Bélgica, Francia, Rumania, Rusia y Africa, para el descubrimiento de minerales de todas clases y más de 200 sondajes en lo que respecta al petróleo.

Pensión de señoritas

DIRIGIDA POR

MLLES. LOU DE MAN

35, Rue Jacques-Jordaens, 35

Rond-Point, Avenida Louis (Bruselas)

Sociedad francesa de perforación

Y DE INVESTIGACIONES MINERAS

La más importante empresa de sondeos de Francia

CAPITAL SOCIAL: 2.500.000 FRANCOS

DOMICILIO SOCIAL

Rue de la Victoire, 14, París

Sondeos de todas clases sistema «RAKY» Patentado en los principales paises.

Sondeos con trépano combinado con el sondeo al diamante.

Determinación exacta de los terrenos por la toma completa de testigos.

PROYECTOS DE SONDEO

Compra y venta de concesiones de carbón, de minerales y demás negocios mineros de todas clases.

Explotación de petróleo. — Investigaciones geológicas, etc., etc.

Numerosos trabajos han sido ejecutados en Francia, España y Rusia.

Ibarra y Compañía

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE

Bilbao, Sevilla, Marsella

y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS

entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos

HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

Jarabe de Rábano yodado

DE

GRIMAULT Y COMP.ª

Recetado por los médicos en lugar del jarabe anticoscorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el *linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos; enclenques y delicados*, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

Desconfiad de las imitaciones y falsificaciones.

8, Rue Vivienne, París, y en todas las farmacias.

James Howden Co. Limited

OFICINAS EN LONDRES

BILLITER STEET, E. C.

OFICINAS PRINCIPALES Y TALLERES

SCOTLAND STREET.— GLASGOW

Todos los principales vapores del mundo de máquinas turbinas ó reciprocas, incluso los de la línea Cunard, Mauretania y Lusitania van provistos de la patente de Howden para tiro forzado obteniendo así los mejores resultados posibles á causa de la eficacia nunca superada que este aparato asegura.

Hechas hasta ahora 2.400 instalaciones para más de 7.750.000 caballos indicados.

Ventiladores, Máquinas para ídem. (de todos los tipos) Recuperadores, puertas Sylley para Cajas de humo, etc., etc.

Máquinas de altas velocidades. Turbinas de vapor para la producción de electricidad.

Talco Boratado Grisi.

Deliciosamente perfumado y compuesto de substancias absolutamente puras.—Es el que se puede usar con más confianza para el tocador.

El Talco Boratado Grisi suaviza, hermosea y conserva la piel, privándole de todo género de irritaciones, escoriaciones y sarpullidos.

Se recomienda después del baño para secar y suavizar el cutis.

Debe usarse después de afeitarse.

Las señoras deben preferirlo á ningún otro, pues no daña ni mancha el cutis.

Para las escoriaciones é irritaciones de los niños su uso es universal.

Se encuentra en las buenas Farmacias y Droguerías.

METALES
PERFORADOS

ESPECIALIDAD PARA APARATOS DE MINAS

E. KRIEG & P. ZIVY

NOTROUG, cerca de París

La sangre y la salud

Cuando el Dr. Harvey descubrió que la sangre circula por las arterias llevando vida y vigor á todas partes del cuerpo, entró en el número de los ilustres descubridores, y dió al mundo la clave del tratamiento radical de las enfermedades que, como la escrófula, el reumatismo, las alteraciones glandulares, tienen su origen en la sangre.

Cuando dos siglos después el célebre facultativo norteamericano Dr. O. Bristol dió al mundo su poderoso remedio que tantas curas maravillosas ha hecho y sigue haciendo, la ZARZAPARRILLA de BRISTOL, hizo también la aplicación más sorprendente de esta verdad, hoy tan conocida en el mundo médico, á saber: que la vía de la circulación es también la vía de la curación.

La escrófula, el reumatismo, las glándulas hinchadas, las llagas, no son sino una de tantas manifestaciones de la sangre viciada.—Para corregir esta condición, los remedios más seguros y eficaces son la ZARZAPARRILLA y PILDORAS de BRISTOL.—La zarzaparrilla entra en la sangre, recorre el sistema, y recogiendo el veneno que causa la enfermedad, le trae á los intestinos, de donde es expulsado por la benéfica acción de las Píldoras. Ambos remedios son agradables para tomar y se pueden usar sin riesgo en cualquier tiempo.

EL CORREO

DIARIO POLITICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.	5 »
Id. id., por giro y comisionado	5'50
Portugal, trimestre	8 »
Extranjero, trimestre	12 »

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expendenen los estancos; del Giro Mutuo ó letra de facil cobro.—**No se admiten sellos de Correos.**

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de **EL CORREO, LIBERTAD, 29.**

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador **Kawanga, Divina, Florida, Brisa, de la Montaña,** extractos superfinos para el pañuelo,

Y EN TODA CLASE DE PERFUMERÍA

Pereda y Compañía.----Santander

SOCIEDAD GENERAL

DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11.—MADRID

Capital: 25.000.000 de ptas.

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa

Gran premio Exposición Universal de Lieja de 1905.—La más alta recompensa

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoniaco.
Sulfato de sosa.
Clicerina.
Acido sulfúrico anhidro.
Acido sulfúrico ordinario
Acido nitrico.
Acido clorhidrico.

ABONOS

PARA TODOS LOS CULTIVOS

Y ADECUADOS A TODOS LOS TERRENOS

Dirigirse à la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11.—Madrid

Dirección postal: *Apartado número 340.*

Dirección telegráfica y telefónica: *Ceinco, Madrid.*

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.—Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cadiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao, para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.—Salida de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salida de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

J. H. LUTTEN et SON

Corredores y consignatarios de frutas

Hamburgo.—Casa fundada en 1835